



FINKASH S.A.

CUIT 30-71641438-4. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 23/03/2021 que APROBÓ:
a) el cambio de sede legal a Avenida Juan B. Justo 637, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) REFORMAR el Art. 3º del contrato social por el siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley General de Sociedades, en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero, al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas."; c) ACEPTÓ la renuncia de Ignacio Nores como Director Suplente y DESIGNÓ en su reemplazo a Liliana Claudia Wrobel, quien fija domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 637, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 23/03/2021 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 26/03/2021 N° 18141/21 v. 26/03/2021

Fecha de publicacion: 26/03/2021

